



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

– (FUSAGASUGA)



ADOr001_V8

Página 1 de 1

22.

VICERRECTORIA ACADEMICA DIRECCION DE INVESTIGACION

II CONVOCATORIA BANCO DE PARES EVALUADORES EXTERNOS

ADENDA No. 1

La Universidad de Cundinamarca, a través de la Vicerrectoría Académica y Dirección de Investigación, informa a los interesados en participar en la “**II CONVOCATORIA BANCO DE PARES EVALUADORES EXTERNOS**”, que, en atención a revisión de los inscritos y las necesidades de los pares evaluadores requeridos para la vigencia 2024, se aprobó tener la presente convocatoria abierta permanentemente, hasta tener un número considerable de pares evaluadores externos inscritos y con cumplimiento de los requisitos, por lo cual se estarán realizando cortes cada mes y actualizando el cronograma conforme a los tiempos establecidos en el Acuerdo 007 del 1 de marzo de 2022.

Los demás aspectos de los Términos de Referencia de la **II CONVOCATORIA BANCO DE PARES EVALUADORES EXTERNOS**, se mantienen sin modificación alguna.

La presente adenda se suscribe en Fusagasugá, a los trece (13) días del mes de octubre de 2023.

OLGA MARINA GARCIA NORATO
Directora de Investigación Universitaria

Transcriptor: Karina Delgine Achury Finlay

22.47.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*